



Folio RN 198/2018

Referencia	198/2018			Fecha:	17-abr-18		
C:	Rocha		Salgado		Mayra Paulina		
	Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales				Nivel y	P13 Inspector	
Cuenta Bancaria	442956184	Clabe Bancaria	2180442900561840		Puesto:	Federal	
					Banco	Banamex	

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:				Puerto Vallarta			
Durante	3.5	días	Del	1	de	Mayo	al 4 de Mayo del 2018
Con el	Atender denuncia PFA/21.7/2C.28.2/00067-18						
Objeto de:							
Clave Presupuestal:	37504						

07-Mayo-18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta	3.5	\$ 1,250.00	\$4,375.00
TOTAL			\$4,375.00

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	NO APLICA
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	Chevrolet	Submarca	S-10	Placas	NEE 2968	Km Inicial 0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Mayra Paulina Rocha Salgado		Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Mayra Paulina Rocha Salgado

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFFPA/21.1/3C.12.4/
PFFPA/21.1/3C.12.4/

198/2018
RN/096/2018

Guadalajara, Jalisco

17-abr-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 1 de Mayo al 4 Mayo 2018 para realizar la siguiente actividad:

Atender denuncia PFFPA/21.7/2C.28.2/00067-18

el Vehículo de placas: NEE 2968 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la defensa del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

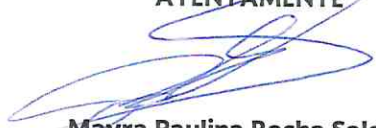
M en C Xóchil Yin Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Mayra Paulina Rocha Salgado**
 Área: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
 Número Oficio: **RN 198/2018**
 Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta**
 Periodo de la comisión: **Del 1 de Mayo al 4 Mayo del 2018**

Objetivo de la Comisión	Realizar inspeccion en materia de Vida Silvestre al Zoológico de Puerto Vallarta.
Síntesis	Se realizó una visita de inspección al Zoológico de Puerto Vallarta, derivada de la misma se logró el aseguramiento de 54 ejemplares de vida silvestre
Conclusion	Se realizó una visita de inspección al Zoológico de Puerto Vallarta, derivada de la misma se logró el aseguramiento de 54 ejemplares de vida silvestre
Resultados Obtenidos	Se realizó una visita de inspección al Zoológico de Puerto Vallarta, derivada de la misma se logró el aseguramiento de 54 ejemplares de vida silvestre
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación Ambiental Federal Vigente en materia de Vida Silvestre.

ATENTAMENTE  Mayra Paulina Rocha Salgado	Vo. Bo. Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma
---	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 198/2018

FECHA: 09-may-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Mayra Paulina Rocha Salgado
 NO.CUENTA: 442956184 CLABE BANCARIA '2180442900561840 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE ☐ GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

JUSTIFICACION: Factura PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	2,699.99	37504
205,049,562	38.00	37504
506,712	42.00	37504
44,550	1,200.00	37504
-	395.01	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	4,375.00	

MONTO SOLICITADO: Cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
		
Mayra Paulina Rocha Salgado	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Área: **Mayra Paulina Rocha Salgado**
Número: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**
Lugar de la: **RN 198/2018**
Periodo de la: **Puerto Vallarta**
De 1 de Mayo al 4 Mayo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
#####	1	-	2,699.99	Hospedaje
#####	2E+08	-	38.00	Alimentos
#####	5E+05	-	42.00	Alimentos
#####	44550	-	1,200.00	Alimentos
#####	0	-	395.01	Bebidas, propinas y alimentos
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			4,375.00	

ATENTAMENTE



Mayra Paulina Rocha Salgado

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.